

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0010 - Engativá			
Proyecto	2381 Industria cultural para Engativá			
Versión	10 del 09 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 19 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Recreación,Mantenimiento			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	10-0010 - Engativá camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	24-Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
Encuentros ciudadanos	Deficiencia en los espacios o infraestructuras culturales	Diseño, reconstrucción y adecuación de espacios culturales		12
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes "El bajo reconocimiento del patrimonio cultural y artístico local, pone de manifiesto la vulnerabilidad en su conservación, son pocas las acciones encaminadas al mantenimiento y resignificación de los bienes y servicios culturales y artísticos materiales e inmateriales, que garanticen la salvaguarda del conjunto de prácticas, el mantenimiento de saberes, costumbres, expresiones colectivas, expresiones folclóricas, artísticas, gastronómicas, entre otras. De aquí, la importancia para el Fondo de Desarrollo Local de Engativá, de adelantar estrategias que aporten al enriquecimiento y fortalecimiento del patrimonio cultural y artístico en Engativá, con la circulación de la producción artística y cultural generada por artistas y cultores locales, con el apoyo y reconocimiento del aporte en la promoción y fomento de la cultura y el arte en la localidad. Así, como con la promoción de espacios adecuados para el desarrollo de potenciales y habilidades artísticas y culturales y el aprendizaje del arte y la cultura como parte del desarrollo integral del ser humano Desde lo anterior, se hace necesario promover la formación artística y cultural, e igualmente, estimular la creación y circulación de arte y cultura para la apropiación y el acceso por parte de los engativenses a espacios de formación cultural adecuados y dotados con los recursos necesarios y pertinentes para el aprendizaje y desarrollo de habilidades artísticas y culturales.				
Situación Actual Desde el Plan de Desarrollo Local 2025-2028 se identifica la necesidad de seguir fortaleciendo la infraestructura cultural local para el mejoramiento de la circulación, el acceso y el disfrute de la oferta cultural disponible para las y los engativenses, a través de la intervención de equipamientos culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.				
Descripción del Universo Equipamientos culturales				
Cuantificación del Universo		1 Equipamiento(s)		
Localización del Universo		Distrital		
Árbol de Problemas				

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Engativá, Tabora

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Fomentar las prácticas culturales y artísticas como parte de la construcción de ciudadanía y convivencia pacífica y elemento de importancia en la construcción de la identidad local, a través de la construcción, adecuación y/o dotación de los equipamientos locales culturales.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fomentar las prácticas culturales y artísticas como parte de la construcción de ciudadanía y convivencia pacífica y elemento de importancia en la construcción de la identidad local, a través de la construcción, adecuación y/o dotación de los equipamientos locales culturales.

Objetivos Específicos

"Intervenir 1 equipamiento cultural con acciones de construcción, adecuación y/o dotación."

Código Metas Plan de Desarrollo

3340 Intervenir, 1, Equipamiento(s), culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación

Producto MGA

Denominación

3301068 (V0624) - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural

Magnitud

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	1	Equipamiento(s)	culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 8.821,59	\$ 795,00	\$ 773,00	\$ 795,00
Totales	\$ 0,00	\$ 8.821,59	\$ 795,00	\$ 773,00	\$ 795,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3301068 (V0624) -	Intervenir 1 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.	Intervención	\$ 0,00	\$ 8.821,59	\$ 795,00	\$ 773,00	\$ 795,00
Totales			\$ 0,00	\$ 8.821,59	\$ 795,00	\$ 773,00	\$ 795,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	814467	POBLACION DE LAS UPL ENGATIVA-TABORA
Total Grupo Etario:	814467	

Enfoque de género

TRANSVERSAL

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		ENGATIVA		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	ISMAEL RENGIFO			
Correo Electrónico	ismael.rengifo@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	2916670			
Cargo	CONTRATISTA			
Área	PLANEACION			
Fecha	19/11/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2381-0010-DTS2381.pdf	Fecha Cargue	25/05/0016	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
INSCRITO 19/11/2024				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
UNA VEZ REVISADA LA INFORMACION DEL DTS, Y DILIGENCIADA EN EL APLICATIVO SEGPLAN, SE DETERMINA QUE EL PROYECTO ES VIABLE				
Observación				
UNA VEZ REVISADA LA INFORMACION DEL DTS, Y DILIGENCIADA EN EL APLICATIVO SEGPLAN, SE DETERMINA QUE EL PROYECTO ES VIABLE				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	JHON AVILES	Cargo	COORDINADOR DE PLANEACION	
Teléfono	2916670	Correo	jhon.aviles@gobiernobogota.gov.co	
Área	PLANEACION	Fecha	19/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por